

MINHACIENDA SUBASTA TES DE CORTO PLAZO POR \$262.5 MIL MILLONES

- *El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió \$262.5 mil millones en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) con vencimiento el 4 de marzo de 2025.*
- *Se recibieron intenciones de compra por \$640 mil millones en valor nominal, 3.7 veces el monto ofrecido. La alta demanda permitió activar las cláusulas de sobre adjudicación.*
- *La tasa de interés de corte de la subasta fue de 9.939%, con un descenso de 5 puntos básicos frente al corte anterior.*
- *Se incrementa el monto a subastar a \$250 mil millones a partir de la próxima subasta, manteniendo las cláusulas de sobre adjudicación actuales.*

Bogotá, 26 de marzo de 2024,

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó en el mercado público de valores colombiano \$262.5 mil millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 4 de marzo de 2025.

Se recibieron posturas de compra por \$640 mil millones en valor nominal, equivalente a 3.7 veces el monto ofrecido correspondiente a \$175 mil millones. La tasa de interés de corte fue de 9.939% para la referencia a un año con un descenso de 5 puntos básicos frente al corte anterior.

La demanda recibida activó las cláusulas de sobre adjudicación, lo que permitió la aprobación de \$262.5 mil millones, en línea con lo establecido en la Resolución 3463 del 29 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que el monto base a subastar a partir de la siguiente colocación ascenderá a \$250 mil millones y se mantendrán las cláusulas de sobre adjudicación actuales.

El programa de colocaciones de TCO hace parte de la estrategia de la Nación para contribuir con el desarrollo del mercado de capitales interno, incorporando referencias líquidas en la parte corta de la curva de rendimientos.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de la subasta de hoy:

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C – 38 Código Postal 111711

Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co.

Fecha de Vencimiento	04-mar-25
Tasa de Corte	9.939%
Ofertas Recibidas	\$640 mil millones
Monto Aprobado pesos	\$262.5 mil millones

(Fin)